

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN
TAM MARAVEDIS, AÑO DE MII
OCCHOCIENTOS CINCO.

o arrendamientos dela de Consuegra de mar
y tierra de la villa en S. E. copia integra:
Y entiendo por esta suedad acuerdo: Se
guarda y cumple y entenderdose adeho
que se pague la redonda para la preventiva
en el título vagando los testimoni
que ordena reparen al Alcalde y oportuno
para un directorio que responde
que en este Ayuntamiento con oficio del srs
Intend. de Gavà en su oficio del srs
corriente en que se ordena la orden del dñ
Intend. de Gavà por la qual se manda informar
mas con sujecion en q. concepcion se
concedieron las tierras faneas de tierras
q. pretende D. Ant. Calbo y Verte a D. M.
muy spontaneo en su firma mandó q.
en sus tierras se pague al vecino Canoso sen-
tencia a favor de don Calbo y Verte contiene:
Entiendo por esta suedad acuerdo: Pa-
recerme a la Junta de Propiedad de Barrio, para
q. el que d. Intend. q. se pide haciendo
preventiva en este Ayuntamiento para la resolu-
cion formalmente.

Dicho en este Ayuntamiento en oficio del
srs. Gobernador de Gavà Intend. de Gavà
por de la villa en la villa y trece del
anterior Septiembre; en q. hace pres.

